

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**47****CERCEDILLA**

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El alcalde-presidente, don Luis Miguel Peña Fernández, mediante decreto de Alcaldía, de 7 de septiembre de 2021, delegó la totalidad de sus funciones en el primer teniente de alcalde, don Raúl Martín Hortal, desde el día 12 al 22 de septiembre de 2021, ambos inclusive, por hallarse ausente del municipio en las citadas fechas.

Lo que se publica a los efectos correspondientes.

Cercedilla, a 7 de septiembre de 2021.—El alcalde, Luis Miguel Peña Fernández.

(03/26.898/21)

